

MUNICIPIO DE COLÓN, QUERÉTARO SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Referencia del expediente: SOP.FISM.INV.008/2022-PY022

DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Con fecha 27 de Julio de 2022 a las 12:00 Hrs. se emite Dictamen como resultado de la revisión de las propuestas técnicas presentadas en la INVITACIÓN RESTRINGIDA SOP.FISM.INV.008/2022-PY022, correspondiente a la obra denominada URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN CALLE HELENIO PRIMERA ETAPA, EN LA LOCALIDAD DE AJUCHITLAN, COLON, QRO en la localidad de AJUCHITLÁN, en cumplimiento a lo dispuesto los artículos 30 fracción II y 35 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro.

REFERENCIAS

NOMBRE DE LA OBRA	URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN CALLE HELENIO PRIMERA ETAPA, EN LA LOCALIDAD DE AJUCHITLAN, COLON, QRO
INVERSIÓ APROBADA	2,500,000.00
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	FISM 2022
FECHA DE FALLO DEL CONCURSO:	01 de Agosto de 2022
PARTICIPANTES	 CONSTRUCTORA BRIGUE, S.A. DE C.V. JORGE OBREGÓN ÁLVAREZ H Y R CONSTRUCTORES ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

ANTECEDENTES

De acuerdo al Presupuesto de Egresos del Estado de Querétaro para el ejercicio fiscal 2021, se aprobaron recursos del programa FISM 2022, con un monto de inversión: 2,500,000.00 para la obra URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN CALLE HELENIO PRIMERA ETAPA, EN LA LOCALIDAD DE AJUCHITLAN, COLON, QRO en la localidad de AJUCHITLÁN, recibido el oficio de autorización SF-0447-2022 de fecha 08 de junio de 2022 se procedió con la realización de las invitaciones mediante la modalidad INVITACIÓN RESTRINGIDA

El día 20 de Julio de 2022 a las 12:00 Hrs., se desarrolló la visita al lugar donde se realizará la obra citada, y la junta de aclaraciones se realizó el mismo día 20 de Julio de 2022 a las 14:00 Hrs como estaban programadas; y de acuerdo al artículo 34 Fracción IV, de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro se realizó la recepción y apertura de propuestas técnicas el día 26 de Julio de 2022 a las 12:00 Hrs., de los licitantes CONSTRUCTORA BRIGUE, S.A. DE C.V., JORGE OBREGÓN ÁLVAREZ, H Y R CONSTRUCTORES ASOCIADOS, S.A. DE C.V., en su presencia se procedió con la revisión cuantitativa de las propuestas presentadas, las cuales fueron aceptadas por la convocante para su posterior revisión detallada, acto seguido se procedió con el resguardo de la documentación para posteriormente realizar la evaluación, verificar que las mismas cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria.

De conformidad en lo establecido en la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, se hizo del conocimiento de los interesados e invitados que se realizará la apertura de propuestas económicas el día 27 de Julio de 2022 a las 12:00 Hrs., en el lugar señalados con anterioridad.

My St.

SONORA NO. 2 COL. CENTRO, COLÓN, QRO. C.P. 76270 www.colon.gob.mx (419) 2 92 01 08 - 2 92 02 34 - 2 92 00 61



MUNICIPIO DE COLÓN, QUERÉTARO SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Referencia del expediente: SOP.FISM.INV.008/2022-PY022

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TECNICAS:

Los funcionarios designados por la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de Colón, Querétaro y del órgano de Control Interno del Municipio, se procedió a abrir los sobres de las propuestas y hacer una revisión de las propuestas, obteniéndose los siguientes resultados:

CONSTRUCTORA BRIGUE, S.A. DE C.V.

Integró de manera correcta su propuesta según lo solicitado en las bases de licitación y sus anexos, no faltando documento alguno por lo cual cumple con las condiciones legales y técnicas requeridas en las bases de concurso de obra pública por la modalidad de Invitación Restringida y lo dispuesto en el Artículo 45 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro.

JORGE OBREGÓN ÁLVAREZ

Integró de manera correcta su propuesta según lo solicitado en las bases de licitación y sus anexos, no faltando documento alguno por lo cual cumple con las condiciones legales y técnicas requeridas en las bases de concurso de obra pública por la modalidad de Invitación Restringida y lo dispuesto en el Artículo 45 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro.

HYRCONSTRUCTORES ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

Integró de manera correcta su propuesta según lo solicitado en las bases de licitación y sus anexos, no faltando documento alguno por lo cual cumple con las condiciones legales y técnicas requeridas en las bases de concurso de obra pública por la modalidad de Invitación Restringida y lo dispuesto en el Artículo 45 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro.

POR EL MUNICIPIO

Autorizó RQ. NOEL EDILBERTO VERDI INCHAUSTEGUI Secretario de Obras Públicas

Aprobó ING. FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ Director Administrativo de la Secretaría de Obras

Públicas

SONORA NO. 2 COL. CENTRO, COLÓN, QRO. C.P. 76270 www.colon.gob.mx (419) 2 92 01 08 - 2 92 02 34 - 2 92 00 61



MUNICIPIO DE COLÓN, QUERÉTARO SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Referencia del expediente: SOP.FISM.INV.008/2022-PY022

Elaboró y Revisó

C. FRANCISCO JAVIER ANTONIO MEDINA
Jefe de Departamento de Concursos y
Contratos.

Vo. Bo.
ING. VICTOR SAMUEL PÉREZ AYHLLON
Director de Auditoría, Prevención y Atención de
Instrumentos de Rendición de cuentas de la
Secretaria de la Contraloría Municipal.

POR LOS LICITANTES

CONSTRUCTORA BRIGUE, S.A. DE C.V.

JORGE OBREGÓN ÁLVAREZ

H Y R CONSTRUCTORES ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

SONORA NO. 2 COL. CENTRO, COLÓN, QRO. C.P. 76270 www.colon.gob.mx (419) 2 92 01 08 - 2 92 02 34 - 2 92 00 61